

Sección 2. Solicitud de Información

A) Requiere consultar o visualizar previamente la Información que pretende obtener:

Si.

No.

En caso de que requiera consultar o visualizar previamente la información que pretenda obtener, deberá seguir el procedimiento que para tal efecto se encuentra publicado en la página de la Comisión.

B) Listado de la Información solicitada:

A1) Clave del conjunto de Información: Nombre: _____

A2) Clave del conjunto de Información: Nombre: _____

A3) Clave del conjunto de Información: Nombre: _____

A4) Clave del conjunto de Información: Nombre: _____

A5) Clave del conjunto de Información: Nombre: _____

A6) Clave del conjunto de Información: Nombre: _____

A7) Clave del conjunto de Información: Nombre: _____

A8) Clave del conjunto de Información: Nombre: _____

A9) Clave del conjunto de Información: Nombre: _____

A10) Clave del conjunto de Información: Nombre: _____

(Continúe con el listado en hojas anexas de ser necesario).

C) Describa el objeto del Uso de la Información solicitada:

D) Describa los mecanismos de seguridad con los que cuenta para salvaguardar la integridad y confidencialidad de la Información solicitada:

Persona Moral (1)

Persona Moral (n)

(Continúe en hojas anexas de ser necesario).

**Solicitud para obtener la Licencia de Uso o Suplementos del Centro Nacional de
Información de Hidrocarburos
(CNIH-A001 Personas Morales de forma conjunta)**

Por medio del presente formato, el solicitante manifiesta bajo protesta de decir verdad que los datos que se exponen en este documento son ciertos y que los documentos que los acompañan no son falsos. Así mismo, el solicitante declara que está enterado de las sanciones previstas en la legislación vigente, y que en caso de presentar información falsa podrán aplicarse sanciones de tipo penal y administrativas.

Nombre del solicitante Persona Moral (1)	Firma	Fecha (DD/MM/AAAA)
Nombre del solicitante Persona Moral (n)	Firma	

Sección 3. (Llenar únicamente en caso de haber obtenido una aprobación previa de un trámite ante la CNH)

Manifestación de trámite previo ante la CNH Persona Moral (1)

XI. Nombre del trámite o proceso realizado: _____ _____	
XII. Nomenclatura o Clave obtenida: _____	XIII. Manifiesto que no se ha realizado cambio alguno en constitución y representación de la Persona Moral respecto del trámite previo: <input type="checkbox"/> Acepto

Manifestación de trámite previo ante la CNH Persona Moral (n)

XI. Nombre del trámite o proceso realizado: _____ _____	
XII. Nomenclatura o Clave obtenida: _____	XIII. Manifiesto que no se ha realizado cambio alguno en constitución y representación de la Persona Moral respecto del trámite previo: <input type="checkbox"/> Acepto

Instructivo de llenado

Sección 1. Datos Generales de las Personas Morales: Para cada Persona Moral.

- I. Denominación o razón social:** Anote la denominación o razón social completa de la persona moral.
- II. RFC:** Anote los 12 caracteres del Registro Federal de Contribuyentes con su homoclave.
- III. Folio mercantil o de Folio Real de Personas Morales del Registro Público de la Propiedad y del Comercio:** Anote el número de folio mercantil o de folio real de personas morales otorgado por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio al momento de obtener su registro.
- IV. Domicilio:** Anote el domicilio completo de la persona moral.
- V. Nombre del representante legal:** Anote el nombre completo del representante legal de la empresa y con quien se atenderá la comunicación con las Autoridades Mexicanas.
- VI. Documento oficial de identificación:** Marcar el recuadro del documento con el que se identifica.
- VII. Número o folio del documento de identificación:** Anote el número de pasaporte o cédula profesional o folio de la credencial para votar, según sea el caso.
- VIII. Correo electrónico para recibir comunicaciones con la Comisión:** Anote con claridad el correo electrónico en el que desea recibir comunicaciones.
- IX. Autorización expresa para utilizar la dirección electrónica referida:** En caso de marcar sí se entenderá que el Solicitante ha otorgado su autorización expresa para recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y las resoluciones administrativas definitivas de conformidad con el artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. En caso de marcar NO, no existirá comunicación electrónica entre la Comisión y el Solicitante.
- X. Teléfono:** Anote los números telefónicos con la clave lada del país, ciudad y número, aclarando si son teléfonos fijos o celulares, en donde pueda ser localizado.

Sección 2. Solicitud de Información

- A.** Marcar la opción deseada, en caso de que se requiera consultar o visualizar previamente la Información que pretende obtener.
- B.** En los campos A1 a A10 anote la clave del conjunto de Información y su nombre de acuerdo al Catálogo de Información del CNIH.
- C.** En caso de requerir más de diez conjuntos de Información, continúe el listado en hojas anexas.

Solicitud para obtener la Licencia de Uso o Suplementos del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH-A001 Personas Morales de forma conjunta)

- Anote en menos de 250 palabras el objeto que se persigue al utilizar la Información solicitada.
- D. Anote una descripción breve de los mecanismos de seguridad con los que cuenta para salvaguardar la integridad y confidencialidad de la Información solicitada. En caso de requerir más espacio, continúe el listado en hojas anexas.

Sección 3. Manifestación de trámite previo ante la CNH Para cada Persona Moral:

- XI. **Nombre del trámite o proceso realizado:** Describa el proceso o trámite realizado previamente ante la CNH (por ejemplo Número de Licitación, Autorización de Reconocimiento y Exploración Superficial, etc.).
- XII. **Nomenclatura o Clave obtenida:** Anote la clave obtenida como resultado del trámite o proceso (por ejemplo clave AD, Número ARES, etc.).
- XIII. **Manifestación de que no se ha realizado cambio alguno en constitución y representación de la Persona Moral.** Marque de aceptación el recuadro para indicar que no se ha realizado cambio alguno en constitución y representación de la Persona Moral.

La presente solicitud deberá acompañarse con la siguiente documentación Para cada Persona Moral:

- Original o copia certificada del instrumento público en el que conste el acta constitutiva actualizada de la Compañía mexicana. Tratándose de Compañías extranjeras cualquier documento con el que acredite su legal existencia, los cuales deberán presentarse con la legalización o apostilla correspondiente. Aquellos documentos que se encuentren en un idioma diverso al español, además deberán acompañarse con una traducción al español elaborada por perito traductor autorizado en México.
- Testimonio o copia certificada de la escritura pública en la que consten los poderes generales para actos de administración o especiales para realizar el trámite. Dichos documentos deberán ser otorgados ante fedatario público, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que las otorgó y, en su caso, protocolizó. Tratándose de representantes de Compañías extranjeras, el instrumento con el que se acrediten sus facultades para representar a la Compañía, deberá ser presentado con la legalización o apostilla correspondiente, además de la protocolización requerida conforme a la Normatividad Aplicable. Aquellos documentos que se encuentren en un idioma diverso al español, además deberán acompañarse con una traducción al español elaborada por perito traductor autorizado en México.
- Copia certificada de la identificación oficial del representante legal. Para el caso de mexicanos, únicamente serán aceptadas la credencial para votar con fotografía, el pasaporte o la cédula profesional vigentes, y en el caso de extranjeros, únicamente se aceptará pasaporte. La copia certificada de la identificación del representante legal del Interesado, podrá ser presentada mediante: i) certificación de un fedatario público en el extranjero con facultades para llevar a cabo dicha certificación; ii) copia certificada por un notario público mexicano, o iii) copia certificada debidamente apostillada o legalizada según la autoridad que la emita y el país de origen.

De forma conjunta:

- Copia certificada del documento en el que conste la TRANSACCIÓN realizada por las empresas. Tratándose de Compañías extranjeras deberá presentarse con la legalización o apostilla correspondiente, además de la protocolización requerida conforme a la Normatividad Aplicable. Aquellos documentos que se encuentren en un idioma diverso al español, además deberán acompañarse con una traducción al español elaborada por perito traductor autorizado en México.
- Copia simple del presente formato requisitado y firmado, mismo que se le acusará de recibo.

Nota: En el caso que de manera individual o conjunta, previamente se hubiera entregado a la CNH la documentación descrita para la realización de algún trámite, por el cual se les otorgó una autorización y clave del mismo, y no habiendo tenido modificación en su constitución y representación, se podrán presentar los documentos como copia simple, manifestando en la Sección 3 los datos y la clave del trámite realizado.

Fundamento Jurídico.

Artículos 15, 16 y 26 de los Lineamientos para el uso de la información contenida en el Centro Nacional de Información de Hidrocarburos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2015, y artículos 15 y 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1994 y reformada el 9 de abril de 2012.